

dadas las circunstancias socioculturales de ser mujeres y por otro lado los mecanismos burocráticos y administrativos que institucionalizan y planifican lo que es ciencia.

En el caso mexicano, la producción de ciencia dentro de la academia, hasta ahora, se da más en el sector público. Es el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la institución que coordina y apoya dicha investigación y la formación de cuadros. Se registran en el Sistema Nacional de Investigadores (SIN) creado en 1984 y es por ello el espacio que analiza nuestra autora para destacar el acceso de las mujeres a la producción de ciencia académica, en qué áreas, a qué niveles de poder y de decisión se localizan personas de este género tanto a nivel de candidatos o candidatas como de dictaminadas o dictaminados.

En 1990 sólo un 21% de la investigación registrada en ese sistema estaba presentada por mujeres, y para 1999, el índice sube a 28%. Y en las comisiones dictaminadoras del Sistema Nacional de Investigadores (SIN), al estudiarse por áreas del conocimiento se constata que será en el área de Humanidades donde la presencia femenina es un tanto más abultada. Esquema que se reproduce dentro de la Universidad Autónoma de Nuevo León al tratarse indicadores semejantes.

Al empeño que el pensamiento colectivo feminista ha puesto y sigue poniendo, en evidenciar los esfuerzos de las mujeres por hacer ciencia, en todas las épocas y espacios del mundo se suma el trabajo presente.

Y deja abierta la posibilidad para localizar una pedagogía que promueva la transformación personal y social de las mujeres y los varones en un ambiente de inclusión y de respeto a las diferencias genéricas.

Un nuevo concepto de educación con perspectiva de género, se está construyendo, con pulcritud y esmero en la academia para lograr que las mujeres sean reconocidas por su individualidad y pluralidad, por sus necesidades e intereses para aplicar en el estudio de las ciencias nuevas relaciones humanas de respeto a sus contribuciones y de reconocimiento a sus esfuerzos.

LÍDICE RAMOS RUIZ

## 1. EL FEMINISMO EN LA CIENCIA\*

### 1.1 El feminismo: un movimiento ilustrado.

EL FEMINISMO, COMO MOVIMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO, SURGE DE LAS filas de una corriente de pensamiento que, aunque incipiente, marcaría radicalmente una diferencia en el modo de ver la vida y la sociedad en la época moderna: la ilustración. El feminismo se va gestando a partir de un profundo proceso de reflexión en torno a la re-significación de la idea ilustrada de igualdad.

“El feminismo es, en principio, una conquista ilustrada”<sup>1</sup>, esta idea de Cristina Molina nos invita a reflexionar en la íntima vinculación existente entre el movimiento ilustrado y el movimiento feminista. En primer lugar porque la conquista ilustrada más relevante de la época era el racionalismo, por el cual se acudía a las fuentes de la razón humana, del pensamiento, para alcanzar la verdad, dejando de lado al mito, la leyenda, la tradición y la autoridad como fuentes de saber y legitimación.

La ilustración atacaba de frente los principios tradicionales de la verdad y el saber y dejaba en claro que la razón debía sustituir estos principios arcaicos. El feminismo debe a la ilustración precisamente la bandera de la razón, por la cual se podían reivindicar las nociones de igualdad entre los sexos frente a los principios biologicistas, tradicionalistas y de culto al pasado que daban fuerza a la idea ya bien consolidada de la inferioridad y supeditación de la mujer al varón.

La idea de igualdad es, en la ilustración, uno de los pilares en los que descansa la organización social y los derechos del ciudadano (junto a la libertad y la fraternidad), al recuperar la tradición griega sobre los aspectos igualitarios, la ilustración transfiere esa característica al mundo político, al de su mayor interés en ese momento. A este respecto Amelia Valcárcel indica: “Se traduce, pues a igualdad el término griego *isonomía*, igualdad entre los ciudadanos esta vez respecto de las leyes, lo que nos coloca en el contexto directamente político”<sup>2</sup>.

\*Este apartado apareció publicado en el anuario *Humanitas* No. 31, 2004, del Centro de Estudios Humanísticos, UANL, México.

Pero esta igualdad no es una igualdad para todos, ya que el concepto de isonomía implica la exclusión, la separación entre los que son iguales entre sí y los que no lo son, Amelia Valcárcel explica: "...la isonomía tiene de particular que también funciona sobre los elementos excluidos, si no un otro, los otros, los que no son ciudadanos, los extranjeros, las mujeres, los esclavos. Los isónomos, los que se reconocen iguales entre sí, aplican entre ellos un principio de equipolencia que niegan al resto..."<sup>3</sup>.

Como resulta evidente, la utilización del concepto de isonomía para la realidad ilustrada fue profundamente injusta con los colectivos que estaban por definición excluidos de la ciudadanía en virtud de la propia ley. No es posible utilizar un principio proveniente de la democracia griega, desaparecida más de 2000 años antes de que la ilustración desempolvara sus ideas, y aplicarlo tal cual a un país en revolución y transformación profundas que desea progresar en la razón. En el mundo griego la isonomía funcionaba por que permitía simultáneamente la convivencia de los ciudadanos (iguales) y de los esclavos (no iguales). Esta indignación se puede apreciar en el siguiente discurso con toda su fuerza y claridad: "Los ilustrados jugaron con las ideas como si fueran pelotas doradas y de ese juego, aparentemente inocente, salió el terror"<sup>4</sup>.

Lo anterior ha llevado a generar profundas críticas con respecto a la ilustración y sus verdaderos beneficios hacia la humanidad en general. Efectivamente por un lado ofreció alternativas ideológicas de igualdad, pero por el otro limitaba esa igualdad al mundo de los varones y sometía a la naturaleza a la más absoluta dominación por la técnica y la ciencia positivistas:

...la ilustración desató un alma en Europa cuyo destino final es el suicidio... Esta crítica, la más notable, es la tesis que hace a la ilustración responsable de abrir la caja del positivismo, de desencantar, por supuesto, el mundo en un movimiento sin retorno, que logró desatar el dominio técnico de la naturaleza hacia objetivos aún desconocidos, pero no imprevisibles. No imprevisibles por que este dominio técnico irá siempre aliado a cotas cada vez más altas de barbarie social. Es la tesis de la Escuela de Frankfurt. Puede que algún día lleguemos a las estrellas. La sociedad que lo logre será repugnante. Alguna desquiciada mezcla de Metrópolis, El Mundo Feliz y 1984<sup>5</sup>.

Históricamente el movimiento feminista surge como heredero de este proyecto cultural y político que en siglo XVIII se denominó la ilustración o el siglo de las luces, en donde las feministas utilizaron el mismo argumento ilustrado, el logos, para vindicar ciertos criterios universalistas como el concepto de ciudadanía.

Las adscripciones de nacimiento se verían con la ilustración como construcciones, así con esta misma lógica las mujeres reclamarían el por qué nacer con un sexo determinado debía considerarse un hecho con implicaciones directas en la sociedad, como el estatuto de ciudadanía.

La ciudadanía<sup>6</sup> sería pues una apuesta por un mundo de sujetos de derechos y no de privilegios, un concepto que busca hacer abstracción contra todo tipo de adscripciones estamentarias, en donde lo importante serían los méritos individuales y no los adscriptivos, por tanto ser varón o mujer sería algo de lo que se debería hacer abstracción. La igualdad que otorga la ciudadanía también tendría que suponer un derecho igualitario para todos los individuos de una colectividad, esto es lo que reclama el feminismo de la ilustración.

"El feminismo es una filosofía política de la igualdad que simplemente, como claros y distintos son todos los principios, se plantea lo siguiente: admitida la igualdad entre todos los seres humanos en su proclamo de aquello que consideran bienes, ¿qué razón hay para que la mitad de los seres humanos, el colectivo completo de las mujeres, no tenga los mismos derechos reconocidos a tales bienes que tiene el colectivo completo de los humanos? Esa interrogación es el origen del pensamiento feminista..."<sup>7</sup>.

Pero una revisión teórica desde el racionalismo no era suficiente para el desarrollo del feminismo como lo conocemos en la actualidad. La teoría se vinculó con la práctica para dar paso a un movimiento social que reivindicaría derechos legítimos de las mujeres cuando el discurso equiparaba a la mujer con el hombre en cuanto a su condición de ciudadanía.

Es por ello que Cristina Molina hace referencia al concepto de feminismo desde un doble punto de vista: tanto desde la perspectiva teórica como desde un plano práctico y político:

"El concepto de feminismo está tomado... en sus dos sentidos fundamentales: primero como "teoría feminista" que supone una revisión crítica de las construcciones teóricas que hablan sobre la mujer... y segundo, como movimiento organizado de mujeres dispuestas a cambiar su particular situación de opresión"<sup>8</sup>.

Esta idea doble de feminismo como teoría y como práctica vendría a tener su paralelo en la revolución francesa, la cual sirvió

como cristalizadora y catalizadora de las ideas ilustradas que desde hacía más de 100 años se venían gestando en Francia antes de dar inicio el movimiento armado.

La ilustración tuvo, asimismo, una perspectiva dialéctica<sup>9</sup> en la cual la razón universal, que liberaría a todo el género humano, no tomaba en consideración de modo directo a la mujer, por que: "La mujer queda fuera de ella como aquél sector que Las Luces, no quieren iluminar".<sup>10</sup>

En este sentido, vemos que el fracaso de la ilustración se da por no llevar a la práctica las ideas de igualdad para toda la sociedad, concepto clave que fundamentó este movimiento ideológico y político. Hemos dicho que el feminismo surge precisamente en este momento de reflexión, pero para ubicar el inicio del primer texto feminista en la historia de la humanidad existen diferentes puntos de vista.

En algunas ocasiones, se ha intentado ver los orígenes del feminismo en la creación de obras literarias o científicas de mujeres a lo largo de la historia de la humanidad. Pero esta búsqueda de los primeros textos feministas sin una ubicación contextual e histórica pueden arrojar resultados no muy precisos.

Se ha tomado en ocasiones el caso de la obra de Cristine de Pizan que vivió a finales del siglo XIV y principios del XV, es decir, el período histórico denominado renacimiento. Fue una pionera como mujer escritora, ya que toma la palabra por primera vez y utiliza el nominalismo de la baja edad media, en donde deja claro que no se puede denostar a las mujeres como un bloque homogéneo.

En su obra llamada *Cité de Dames*, (1405) pone de manifiesto que los valores caballerescos no deben ser olvidados y por el contrario, deben revalorarse y resignificarse, ya que el código de los caballeros es defender a las mujeres, a lo que apela Pizan es a una ética de la razón.

Por ello no podemos hablar de su obra como el primer texto feminista, no basta con que ella se haya atrevido a tomar la palabra, por que no vindica ninguna idea de igualdad, ella sólo menciona ciertas quejas de algunas mujeres, pero no cuestiona el orden social estamental, ni la división sexual del trabajo.

En cambio se puede inscribir en donde podemos decir que su trabajo es lo que Celia Amorós definiría como un memorial de agravios y no precisamente como una vindicación feminista. En palabras de Celia, un memorial de agravios es: "...un género antiguo y recurrente a lo largo de la historia del patriarcado: periódicamente, las mujeres exponen sus quejas ante los abusos de poder que dan

muestras ciertos varones, denostándolas verbalmente en la literatura misógina o maltratándolas hasta físicamente. No ponen en cuestión la jerarquía de poder entre los géneros ni vindican la igualdad".<sup>11</sup>

En cambio como el primer texto vindicativo se puede establecer en el siglo XVII con Poulaine de la Barre, fue un sacerdote que escribió libros sobre teoría feminista. Era un autor racionalista seguidor de Descartes. Su teoría gira en torno a aplicar la duda metódica al campo del conocimiento, en no fiarnos de la tradición, ni de las sagradas escrituras, en aplicar la sospecha a la epistemología. Poulaine tiene una concepción del prejuicio menos racionalista que Descartes, en donde lo que hace es exprimir las virtualidades del método cartesiano para las reformas de las costumbres.<sup>12</sup>

En la época en la que Poulaine escribía y reflexionaba sobre la naturaleza igualitaria de los sexos, se gestaba un incipiente movimiento de mujeres al que se le llamó el preciosismo. Se trataba de un conjunto de mujeres acomodadas que se reunían para hablar de literatura, poesía, arte y ciencias. La interacción entre la obra de Poulaine y las preciosas nos matiza tanto la posición radical del primero como la comprensión limitada de las tesis de la igualdad por este conjunto de mujeres que accedían al conocimiento y disfrutaban, con ciertas limitaciones, de trabajos intelectuales.

"Las mujeres están ellas mismas tan convencidas de su desigualdad y de su incapacidad, que no sólo convierten en virtud soportar la dependencia a la que están sometidas, sino incluso creen que ésta se funda en la diferencia que la naturaleza ha dispuesto entre ellas y los hombres. Recuerda que cuando el libro de la Igualdad apareció, sólo las preciosas lo recibieron con entusiasmo al decir que les hacía alguna justicia, otros le dieron valor sobre todo porque halagaba su vanidad; pero el resto habló de él como una paradoja que tenía más de galantería que de verdad..."<sup>13</sup>

En esta referencia vemos la idea que tenía Poulaine sobre las preciosas y el efecto que su primer libro sobre "La igualdad de los sexos" (1673), había creado en el momento circunstancial de su divulgación entre las mujeres.

Poulaine establece, en primer lugar, la idea de prejuicio como una forma distorsionada de ver y configurar la realidad social. En sus análisis con respecto a la situación de la mujer, establece que la desigualdad que se creía natural en esa época en realidad obedece a un prejuicio en el cual participan tanto los hombres como las propias mujeres (véase la cita anterior). Poulaine indica: "...entre todos los prejuicios, ninguno hemos podido observar que fuera más apto para nuestro empeño que

aquél que comúnmente se tiene sobre la desigualdad de ambos sexos...".<sup>14</sup>

Para hacer el análisis de la igualdad entre los sexos, Poulaine recurre a la igualdad de espíritu que tienen tanto el hombre y la mujer, esto es la esencia de su pensamiento, a decir de Celia Amorós:

"El planteamiento de Poulaine es cartesianamente nítido y podría resumirse así: el prejuicio relacionado con la desigualdad de los sexos es el más obstinado y ancestral, ergo, si podemos refutarlo (derivando de las premisas cartesianas que l'esprit no tiene sexo), a fortiori lo podremos hacer con todos los demás; o, dicho de otro modo, habremos contrastado las condiciones de posibilidad, no sólo lógicas sino pragmáticas del programa cartesiano de lucha contra el prejuicio ampliado -con connotaciones ilustradas- al ámbito de la praxis social".<sup>15</sup>

Como podemos observar claramente, el primer análisis propiamente feminista es el de Poulaine, el cual se basa en un racionalismo bastante eficiente y por lo tanto, diríamos, ilustrado (aunque este autor no se puede considerar como ilustrado). Es en este autor donde más se puede apreciar el origen pre-ilustrado del feminismo. Tomando en cuenta la herramienta ilustrada por excelencia: la razón, y al aplicarla para analizar las diferencias entre los sexos, el autor ha llegado a la conclusión de que se tienen suficientes bases para dudar de esa verdad y por consiguiente para formular la idea de que en virtud de que independientemente del sexo se tiene espíritu y el espíritu es lo más importante del ser humano, por lo tanto hombre y mujer son iguales en lo esencial, que es el espíritu, de lo cual se sigue que ambos deberían operar con principios fundamentales de igualdad y no de desigualdad.

En este sentido, Celia Amorós define al feminismo como: "...un tipo de pensamiento antropológico, moral y político que tiene como su referente la idea racionalista e ilustrada de igualdad entre los sexos".<sup>16</sup>

El movimiento feminista es un proyecto que surge precisamente de la ilustración, como una respuesta a la situación de opresión en que vivían las mujeres y de desventaja frente a un orden social establecido cuyas estructuras las mantenían totalmente alejadas del saber, del poder y de las decisiones. Derechos y deberes de las mujeres no eran inscritos con igualdad a los de los hombres porque en la época se consideraba que no eran iguales.

Al continuar con el análisis histórico del desarrollo del feminismo en relación a la ilustración, debemos considerar como uno de los elementos más importantes del mismo la noción que de la

mujer había construido Rousseau. Este autor, considerado como el fundador del patriarcado moderno<sup>17</sup>, explica que las diferencias entre niños y niñas determinan su educación.

Para este autor, la educación de las niñas debería de prepararlas para la abnegación, la renuncia y la sumisión a los deseos de los otros. Si la educación no lograba esto, probablemente la mujer sufriría en el futuro para adaptarse a las instituciones (particularmente el matrimonio) en las cuales debía de desarrollar su vida. Rousseau indica:

"Las niñas deben ser activas y diligentes, pero eso no es todo; desde muy temprano han de ser propensas a saber contenerse. Esta desventura, en caso de que lo sea realmente, es inseparable de su sexo, y nunca se han librado de ella sino para soportar infortunios mayores. Deben someterse al decoro durante toda su vida, que es el freno más severo y constante. Es necesario, por tanto, acostumbrarlas desde pequeñas a esta limitación, no sea que después les cueste demasiado caro. En lo que respecta a la supresión de caprichos, deben estar dispuestas a aceptar el deseo de los demás. Si, por ejemplo les gusta estar siempre trabajando, hay que impulsarlas a que lo dejen de vez en cuando. Demasiada indulgencia las corrompe y pervierte con la disipación, la vanidad y la inconstancia, que son los vicios a los que son más propensas. Para prevenir estos abusos debemos enseñarlas ante todo, a saber mantenerse en los límites debidos. La vida de una mujer modesta se reduce, debido a todas nuestras instituciones absurdas, a un perpetuo conflicto consigo misma. Pero esto es justamente porque de alguna manera deben participar en los sufrimientos que su sexo demoníaco nos ha causado".<sup>18</sup>

Rousseau desarrolló la visión de la mujer como inferior al hombre y con un rol social y familiar determinado por el varón. En su clásica novela *Emilio*, en el capítulo 5, dibuja a una mujer, Sofía, como carente de cualidades y habilidades naturales para el conocimiento y el desarrollo de roles de la esfera pública. Centra a la mujer en la esfera privada, en el cuidado de los hijos, la atención a los trabajos domésticos y le ofrece como posibilidad el colaborar en el desarrollo del hombre liberándolo de las cargas domésticas para que se dedique enteramente a la vida pública.

Es evidente que la época ilustrada, la mujer se consideraba totalmente del ámbito privado, considerándose a su vez, dentro de este ámbito todo lo concerniente a la necesidad y su satisfacción. La idea rousseauiana de que la mujer pertenecía al ámbito privado y su educación le debería ayudar para tal efecto, corresponde a un prejuicio del tipo de los tratados anteriormente por Poulaine y en algunos casos el libro de *E/*

*Emilio* se considera en parte una contestación a las tesis de dicho autor.

Contemporáneamente a Rousseau, algunos autores tenían críticas a la situación de la época, particularmente con el estatuto de las mujeres, quienes no tenían los mismos derechos políticos que los hombres. Una de las personas con mayor claridad para exponer esta situación fue Mary Wollstonecraft, ilustrada que apoyó fuertemente la igualdad de hombres y mujeres en el terreno educativo.

Con respecto a la idea naturalista de Rousseau de que las diferencias sexuales determinan adscripciones morales igualmente diferenciadas entre hombres y mujeres, encontramos una respuesta muy brillante en la obra de Mary Wollstonecraft, una de las más importantes de la época.

El orden burqués de la época daba a las mujeres y a los hombres espacios diferentes de acción. Consegua una justificación para que las mujeres se redujesen al ámbito de lo privado y reservaba no solamente la ciudadanía, sino sobre todo el derecho al ejercicio político, a los varones, en este sentido, la obra de Wollstonecraft fue de particular interés:

...el feminismo hace sus primeras reivindicaciones teóricas en nombre de la universalidad de la razón: la obra de Mary Wollstonecraft *Reivindicación de los derechos de la mujer*, publicada en 1792, se esfuerza en atacar los prejuicios sociales de la época, que hurtaban a la mujer los derechos humanos proclamados por la instauración del nuevo orden burgués.<sup>19</sup>

El análisis de Wollstonecraft se vincula más a la estructura de la sociedad y al sistema de dominación (patriarcado) que a una filosofía específica. Ella vio cómo la sociedad de su época utilizaba un discurso naturalista para desvirtuar los derechos de las mujeres y negárselos bajo principios y argumentos que convenían al varón. Al responder las tesis naturalistas de Rousseau, la autora escribió:

“Niego la existencia de virtudes propias de un sexo... si... el sublime encanto de la mujer, según lo describen los poetas en las revistas, exige que se le sacrifiquen la verdad y la sinceridad, la virtud se convierte entonces en una noción relativa, sin más fundamento que su utilidad, y esta utilidad es la que los hombres pretenden juzgar arbitrariamente, según su conveniencia... apelaré al buen sentido de la humanidad para saber si el objeto de la educación que prepara a las mujeres para que sean esposas virtuosas y madres sensatas a partir del entontecimiento de la razón y la inmoralidad refinada -el método recomendado en... (la educación de

Sofía) es el que mejor se ha estudiado para alcanzar aquéllos fines...”<sup>20</sup>

Para la autora, en realidad de lo que se trata es de analizar y criticar la perspectiva del discurso que evitaba la auténtica igualdad de los derechos ciudadanos para el hombre y la mujer. Un discurso ampliamente difundido y argumentado en las ideas de algunos ilustrados de la época (Rousseau, Locke, Kant, etc.)

Para Mary Wollstonecraft la educación de las mujeres es esencial para que éstas ejerzan el poder sobre ellas mismas y mantengan una independencia relativa de los varones, la autora indica, citando a Rousseau: “Educa a las mujeres como hombres y cuanto más se parezcan a nuestro sexo, menos poder tendrán sobre nosotros. Esto es exactamente lo que pretendo. No deseo que tengan poder sobre los hombres, sino sobre ellas mismas”<sup>21</sup>

La educación como elemento central de la formación del ser humano tiene una influencia totalmente decisiva en la concepción e idea que se tiene de los géneros, al entender esto, la autora reclama una igualdad completa en la educación para demostrar que los resultados serían iguales en varones que en mujeres: “Luego, déjenos alcanzar la perfección corporal permitiéndonos hacer el mismo ejercicio que a los niños, no sólo durante la infancia, sino también en la juventud y podremos saber hasta dónde se extiende la superioridad natural del hombre”<sup>22</sup>

Pero Rousseau, aunque influyente y determinante para la visión de su época, no fue el único que nutrió con sus ideas el discurso ilustrado que favorecía la desigualdad entre hombres y mujeres. Kant, precursor de ideas que hacían general la desigualdad entre los géneros, fue un apoyo importante a todo este conjunto de autores ilustrados.

Como se verá a continuación, en Kant la mujer tiene un conjunto de características que la hacen diferente del hombre y que la preparan para un conjunto de roles específicos y diferenciados.

La ilustración tuvo en Kant a uno de sus principales puntales. Para este autor, la razón era suficiente para la comprensión y el saber. La razón le llevó a considerar que la naturaleza de la diferencia sexual entre el hombre y la mujer se correspondía con una diferencia entre los géneros. La mujer era naturalmente inferior y diferente del hombre, éste último era superior y naturalmente diferente de aquélla.

Kant analizó las relaciones sociales entre el hombre y la mujer a través de un razonamiento que serviría para justificar no sólo la diferencia entre ellos, sino también el acceso a los roles del saber y del trabajo.

La mujer tiene características que le son naturales y que son perfectamente diferenciales de las del hombre. Mientras la mujer y sus intereses son de orden privado, el hombre y sus intereses son de

orden común, de orden público. Así Kant estima que:

... el género femenino es insensible a todo lo que sea deber u obligación. Ellas hacen algo sólo porque quieren, y el arte consiste en hacer que quieran sólo lo que es bueno..." y más adelante dice: "...Lo que el género femenino tiene es más impulso y corazón que carácter. Es sorprendente cómo el sexo femenino es totalmente indiferente al bien común: el que, aún cuando no sean insensibles hacia las personas particulares que conocen, sí lo sean en lo que toca a la noción del todo, que no tiene para ellas ninguna fuerza; en tanto esto no sea comprendido, lo cual favorece su natural inclinación, asisten al curso de los acontecimientos y piensan que es absurdo ocuparse de algo más que de su propio provecho."<sup>23</sup>

Es del todo evidente que lo que Kant justifica es precisamente la diferencia entre el hombre y la mujer, desde el punto de vista de sus características esenciales y de ahí se derivan los distintos tipos de roles y funciones (públicos y privados) de cada sexo. Las características femeninas determinan no solamente su carácter y personalidad, también determinan sus funciones en la sociedad y el tipo de trabajo y educación al cual pueden tender y al cual tienen derecho.

La ilustración le ofreció al feminismo a través de un conjunto de instrumentos y estrategias para la reflexión, la oportunidad de poder formar un corpus de conocimiento para introducirse en el debate ideológico que se gestaba.

La ilustración y sus representantes centraban su atención en el ciudadano y sus derechos. En su definición del hombre modelo la idea ilustrada no incluía a las mujeres y cuando a ellas se refería lo hacía aludiendo a los roles y funciones que la sociedad ya les había asignado de antemano.

La situación de desigualdad entre mujeres y hombres no fue tema a tratar por los ilustrados, no en el sentido de algo que debía ser evitado. Cuando algún ilustrado escribió sobre las mujeres, lo hizo para diferenciarla más de los hombres. Las diferencias que en la época se esgrimían eran de carácter fundamentalmente social. La mujer era socializada en el hogar para cumplir con una misión, la de ser madre.

Todas las influencias estaban destinadas a la construcción de su identidad a partir del papel y destino que le tocaría jugar en la sociedad. Su campo de acción era el doméstico y su libertad se ejercía en él. De este modo, la socialización de la niña condicionaba el destino de la mujer y la ubicaba en su sitio, lo que justificaba a su vez lo

innecesario de una apología de la igualdad. Simultáneamente la socialización del varón lo preparaba para su destino, ocupar un puesto en el sistema productivo y/o toma de decisiones del Estado, ser ciudadano.

## 1.2 El sistema sexo-género

Desde que nuestras predecesoras feministas lucharon por reivindicar para todas la personas el concepto de ciudadanía, el feminismo se ubicó como un movimiento opuesto al esencialismo.

En este sentido y aunque otros movimientos de mujeres hagan suyo el término feminista, en realidad, sólo aquél que se considera heredero de la tradición ilustrada, es el movimiento feminista al que nos referimos en este trabajo. Pero teniendo en cuenta que la idea ilustrada de igualdad tenía que permear en todos los ámbitos del mismo modo como lo hizo la idea de la división de los sexos.

Hablar de sexo nos remite a un asunto de índole biológica y por tanto tenemos que diferenciarlo del género. El género se va construyendo de modo tal, que cuando nacemos se nos socializa de acuerdo a lo que en determinadas sociedades se considera que debe ser una niña o un niño. Incluso antes de nacer nuestros padres habrán pensado en cuál será nuestro futuro, ya que dependiendo del sexo, la sociedad marca una gran distinción de lo que se espera de cada uno. Esta idea ha servido para explicar la división "natural" de los roles en función de las diferencias biológicas, que serían la justificación de las diferencias en cuanto a los roles sociales.

Cada sociedad define ciertos valores y normas que de acuerdo con la cultura determinada serán los que prevalezcan. El primer agente socializador es la familia y por tanto será en ella donde a las niñas se les socializará de manera distinta que a los niños.<sup>24</sup> La frase tan célebre de Beauvoir: "No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico, económico, define la imagen que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana".<sup>25</sup>

En esta frase, la autora define y resume de una forma clara la idea del género, porque separa muy bien las diferencias biológicas (que por supuesto existen) y permite pensar en la posibilidad real de que en el plano social esas diferencias no tienen obligatoriamente que traducirse en detrimento de alguno de los géneros.

Debido a que las personas nos desarrollamos en un medio simbólico y físico, nuestra identidad se va a conformar por medio